



Balta Lelija

4 de febrero de 2023
Domingo V del Tiempo Ordinario
“El dulce deber de evangelizar”

1Cor 9,16-19.22-23

Predicar el evangelio no es para mí ningún motivo de vanagloria, pues estoy bajo el deber de hacerlo. ¡Ay de mí si no predico el Evangelio! Si lo hiciera por propia iniciativa, ciertamente tendría derecho a una recompensa; y si lo hiciera forzado, al fin y al cabo es una misión que se me ha confiado. Ahora bien, mi recompensa consiste en predicar el Evangelio gratuitamente, renunciando al derecho que me confiere su proclamación. Efectivamente, a pesar de sentirme libre respecto de todos, me he hecho esclavo de todos para ganar a los que más pueda. Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles; me he hecho todo a todos para salvar a algunos al precio que sea. Y todo esto lo hago por el Evangelio, para ser partícipe del mismo.

El Apóstol actúa por encargo del Señor... ¡Qué declaración tan esencial! Quien ha recibido un encargo por parte del Señor, no se cuestionará en cada encrucijada si desea o no aquello que le espera. Ya le ha dado su “sí” a Dios y así se ha puesto totalmente a su servicio. Entonces, ya no se pertenece a sí mismo, sino únicamente al Señor. Ciertamente hay que entender desde esta perspectiva la afirmación de San Pablo de estar “bajo el deber” de predicar el Evangelio... ¡Él simplemente cumple el encargo recibido! Si se quiere, se puede decir que esta misión encomendada rige sobre él, de manera que todos sus pensamientos y toda su fuerza interior se enfocan en cumplir el encargo recibido. ¡Él se somete totalmente a esta misión!

El modelo supremo e insuperable en ello es el Señor mismo. Jesús vino para cumplir la Voluntad del Padre (cf. Jn 6,38). En todo y a cada momento, Él llevaba a cabo su misión. ¡Y lo hacía por amor al Padre y a nosotros!

Lo mismo sucede con el Apóstol Pablo... Desde el momento en que tuvo la visión del Señor (cf. Hch 9,3-6), vivió en el encargo recibido. Ésta es la mayor libertad que le entregó al Señor, y por eso no hace falta tomar cada vez una nueva resolución... Su voluntad está, por así decir, atada al Señor; su libertad ya se la ha entregado a Él, y todo lo demás resulta a partir de esta entrega.

Puesto que existe esta libertad de haberse entregado por completo al Señor y de estar bajo un “deber del amor”, es posible para un San Pablo o para otros misioneros hacerse “esclavos” de todos (cf. 1Cor 9,19). Esto quiere decir que toda situación podían verla desde la perspectiva de cómo podrían ganar más personas para el Evangelio. A partir de

esta libertad, sabían encontrar el camino dispuesto por Dios para alcanzar los corazones, porque no había camino que les fuese demasiado largo, ni cruz que les fuese muy pesada, ni encargo demasiado grande... ¡Es el Señor mismo quien actúa en ellos!

¡Qué hermoso es admirar a estos grandes apóstoles! Pero, más allá de admirarlos, su vida de entrega se convierte en un llamado para nosotros... ¿Cuál es la misión que me ha sido encomendada? ¿Qué es lo esencial en mi vida? ¿Es que mi vida ya está tan claramente direccionada? ¿Ya le pertenezco a Dios de la misma forma como lo veo en San Pablo? ¿O acaso tambaleo todavía, no me decido del todo, estoy aún apegado a diversas cosas...? ¿Es que le he entregado a Dios toda mi libertad?

¡Dios mismo nos dio ejemplo del amor perfecto! Él se hizo todo para todos, para conquistarnos con su amor. ¡Imitémoslo! Así, toda nuestra vida se convertirá en un encargo: Anunciar el amor de Dios y estar totalmente al servicio de este amor.